



Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SIETE.

que en lo que se toca a su cargo de que se
do de fe = así mismo sus mercedes procediendo en
dha elección nombrando Luna con formidaz de
gentes nombraron por Alcajil Mayor de dha Villa
a Juan Muñoz Abril y de ella que es persona de
buena fama y quien concurre a las partes de la dha
Luna y persona que sabe leer y escribir a quien man-
daron sus mercedes para que en esta junta de
fundado hecho por mí el Sr. D. Sebastián notario
dho nombrado, quien dixo lo siguiente: Duro a los
Luna Cruz y cumplir con la obligación de su cargo
en la dha posesión queda pacíficamente se ha
hecho una cosa de su Magestad para que en virtud de lo
queda el cargo de su cargo de todo de fe =
por sus mercedes de los señores electores, calado
quedo Alcajil Mayor de la fianza que es obli-
gado a la dha obligación de los señores y queda
los no lo haciendo dentro de quince días desde la
fecha de dha se haya saber a la Villa para que
la Providencia que conenga dha elección de
lo acordado = dho señores electores Luna con
formidaz y parezca cobraron a beneficio al presente
Sr. Fernando de Alvarado quien por su Magestad
mandó los ordenes para que el cargo de su cargo de
Cibania de la Junta de dha Villa = en esta
ma la dha sus mercedes de los señores electores
que a Cabaron de la dha elección que aprobó